

Contestando á un discurso del Diputado señor Laserna, el Ministro de la Guerra General Polavieja, se declaró sin política propia.

Dijo que estaba identificado con el programa y con la jefatura del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela.

Agregó que se limita á cumplir con los deberes de su cargo en el Ministerio de la Guerra.

Entonces el Sr. Romero Robledo preguntó si el General Polavieja había recojido aquellas cartas en que negaba que fuese conservador y en que afirmaba que sólo era un aliado de éstos.

En los círculos políticos se comentan estas manifestaciones, considerándolas como la muerte del Polaviejismo.

Almodóbar.

Madrid, 29—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que, por consecuencia de las declaraciones del Ministro de la Guerra, General Polavieja, en la sesión de ayer del Congreso, se le ha separado de la Junta catalana.

Algunos Diputados á Cortes adictos al General Polavieja tratan de recabar su libertad de acción.

Esta siendo muy comentado el hecho de que el diario sagastino El Correo combata enérgicamente el proyecto de autorizaciones económicas presentado por el Gobierno, á pesar de saberse que los liberales pactaron con los ministeriales la concesión en principio de algunas de aquellas autorizaciones.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Enero de 1880.—El Gerente.)

carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

Ayer entraron los siguientes vapores. Ionic, inglés; procedente de Wellington y Río Janeiro. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Mariposa, español; de Sardina (Gáldar). Descarga frutos y sale para Fuerteventura, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Papanni, inglés; de Londres y Plymouth. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Aukland, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Golden Eagle, inglés; de Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Hoy han entrado los siguientes: Glenvech, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Srs. Hamilton y C.ª

Gaika, inglés; de Hamburgo, Amberes y Southampton. Dejó pasajeros; tomó víveres y agua y salió para Delagoa Bay, despachado por los Srs. Hamilton y C.ª

Susu, inglés; de Icod y Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia; despachado por los Srs. Elder Dempster y C.ª

La escuadra española, que zarpó ayer a las 10 y media de nuestro puerto para Cádiz, regresó por la tarde al fondeadero, de arribada forzosa, por haberse roto el remolque que el Carlos V daba al Alfonso XIII.

El miércoles á las 7 de la tarde llegó á Cádiz sin novedad á bordo, el vapor correo español Africa.

A las 12 del día de mañana tendrá lugar en salas consistoriales la sesión inaugural y constitución del nuevo Ayuntamiento de esta Capital.

Con motivo de la festividad de San Pedro estuvo muy concurrida ayer tarde la carretera de San Andrés y las inmediatas donde muchas familias se reunieron. El cruce de carr

hasta la esquina del camino de los Campos, pues allí los chicos, también á la pedrada, es como se los arreglan.

Y baya V á enfadarse con ellos.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Fernández del Castillo, y con asistencia de los concejales Sres. Díaz Llanos, Fernández Pérez, Caprario, Hernández Sosa, Cámara, Filipes, García Peraza, Izquierdo Azcarate y García Izquierdo, celebró antenoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Quedar enterado de los telegramas dirigidos al Sr. Alcalde por los Diputados á Cortes Sres. Marqueses de Casa Laiglesia y Villasegura y Senadores Sres. Vázquez y Terry, relativos á los proyectos de reformas de las franquicias de estas islas;

Quedar enterado de no haber tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta del arbitrio de los mercados, y que se esté á lo acordado en sesión de 31 del corriente;

Aprobar el remate del servicio de recogida y conducción de basuras procedentes de la limpieza pública y adjudicarlo definitivamente á D. Luis Díaz Rodríguez por la suma de 200 pesetas, tipo de la subasta.

Quedar enterado de un oficio del Gobierno civil aprobando el presupuesto ordinario para el año económico próximo de 1899 á 1900;

En vista de un oficio de la Delegación de Hacienda interesando que se nombre persona que con la representación del Ayuntamiento compareciera en aquel centro para otorgar la correspondiente escritura de obligación de euca bezamiento del impuesto de Consumos ante el notario de hacienda y aduanas se dispusieron la formación del presupuesto de especies y cantidad respectiva á cada una de ellas, conforme al cupo total fijado, á fin de que pudiera obrar en aquella oficina, se acordó que interin no se presente al Ayuntamiento dicho documento para su examen y aprobación no cabe designar la representación que se solicita.

Pasar á informe del Comisario del Comercio un oficio del Sr. Gobernador interesando que se haga desaparecer de la oficina el osario de Rafael y San

público de los sitios en que hoy se encuentran colocados á otros en que prestarán mejor servicio.

El Cabildo quedó enterado de la distribución que había dispuesto el señor Alcalde á las diez lámparas incandescentes que conforme al contrato con la Compañía Electrica debe ésta aumentar en el alumbrado público;

Aprobar un proyecto de reglamento, presentado por el Sr. Cámara, para el regimen interior de los mercados de esta ciudad;

Pasó á informe de la Comisión permanentemente de Policía urbana una proposición del mismo Sr. Cámara sometiendo á la aprobación del Cabildo un plan de distribución del crédito consignado para gastos de la limpieza pública y forma de realizar el servicio;

Confirmar en sus destinos á los encargados de las bombas de incendio, que tan obtenido aumento de sueldo en el próximo presupuesto;

Vistas las bases formuladas por el Arquitecto municipal, del concurso para la adquisición de un proyecto de saneamiento y reforma interior de la Ciudad, se acordó que pasen á informe de las comisiones permanente de Obras y Policía urbana;

En el expediente sobre declarar para efectos de quintas, la ausencia por mas de diez años en ignorado paradero de los individuos Ramón y Antonio González Hernández, se aprobó un dictamen del Regidor Síndico en el que se propone dicho extremo;

Se aprobó el padrón de Beneficencia domiciliaria, para el próximo año económico, y se acordó que se exponga al público conforme preceptúa la Ley.

El Cabildo acordó que se exprese al Administrador de Consumos que mientras no se le comunique orden en contrario, continúe percibiendo el impuesto con sujeción á las tarifas vigentes.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 10 y media.

Catolicismo americano

El telégrafo acaba de comunicarnos que muy pronto estará en Roma monseñor Ireland, el célebre arzobispo de San Pablo de Minnesota, Estados Unidos, y que este viaje tiene por objeto tratar de la situación de los frailes en los Estados de la Unión.

En efecto; hace mucho tiempo que ese mitrado y otros colegas suyos norteamericanos son mal mirados en Roma, por una gran parte del cardenalato y de la curia, cuyas relaciones con ellos han llegado á ser muy tirantes, y la causa de esa frialdad son las ideas que franca y denodadamente sostiene la mayoría de los obispos, tanto como el papa, en los Estados de la Unión.

Por causas, que aunque nada secretas, sería muy largo explicar aquí, no es nuevo que en aquellos países á donde el sacerdocio católico aspira á influencias que ni en Roma, ni en lo que llamamos la vieja Europa, todavía no libre de ideas medioevales, pueden ser miradas sin alarma.

Todo el empeño del episcopado y del clero ha consistido en evitar que se tenga á los católicos como partidarios de la monarquía, del poder político é influencia directa de los Papas en el Estado, de la Inquisición y de cuanto pueda menoscabar todo género de libertades.

En tiempo de Pío IX, muchos protestantes yankees acusaban á los católicos de hostiles á la libertad, dispuestos hasta á comprometer la seguridad pública en pro de las aspiraciones políticas romanas. Un obispo católico y senador, que oyó formular estos recelos en plena Cámara, se levantó indignado y dijo:

«No lo creo posible; pero si un Papa-rey, con el poder que el Pontificado tuvo en otros tiempos, queriendo subyugarlos, determinara un conflicto de fuerza entre sus Estados y la República; si sus naves de guerra llegaran á nuestras aguas, yo, entendedor bien, sería el primero en hacer armas contra sus armas, no viendo ya en el que había dejado de ser nuestro padre más que un enemigo de la patria».

Cómo serian recibidas en Roma estas manifestaciones, después de todo fiel trasunto del espíritu de nuestro Melchor Cano, de Carlos I, de Felipe II, de la casa de Austria, de los Borbones y de muchos grandes estadistas monárquicos, puede figurárselo quien sepa cómo pensaba la curia pontificia á la sazón.

¡Pobre del prelado español que hubiera dicho algo menos que eso! Pero con los americanos, ¿qué saber sino oídos sordos? Demasiado se había que eran así, y no pudiendo ser de otro modo, precisaba transiguir, en evitación de muy serias dificultades. Con los fuertes se es muy tolerante, en Italia y en todo el mundo conocido.

Aquel movimiento, lejos de cesar, fué creciendo siempre, hasta diferenciar de un modo considerable el catolicismo de la América septentrional del europeo. Lo que había sido sospechoso y castigado en Lacordaire y en Raulin, produjo la condenación de Mebert y de Lamennais; el catolicismo liberalizado.

En efecto; hace mucho tiempo que ese mitrado y otros colegas suyos norteamericanos son mal mirados en Roma, por una gran parte del cardenalato y de la curia, cuyas relaciones con ellos han llegado á ser muy tirantes, y la causa de esa frialdad son las ideas que franca y denodadamente sostiene la mayoría de los obispos, tanto como el papa, en los Estados de la Unión.

Después de haber leído el artículo de la semana pasada, me acordé de un libro que me regaló un amigo, el cual me enseñó que el mundo no es como nosotros lo vemos, sino como ellos lo ven. El mundo es un teatro, y nosotros somos actores. El mundo es un juego, y nosotros somos jugadores. El mundo es un sueño, y nosotros somos soñadores. El mundo es un espejo, y nosotros somos reflejos. El mundo es un río, y nosotros somos barcos. El mundo es un campo, y nosotros somos semillas. El mundo es un árbol, y nosotros somos frutos. El mundo es un hombre, y nosotros somos miembros. El mundo es un cuerpo, y nosotros somos células. El mundo es un alma, y nosotros somos espíritus. El mundo es un Dios, y nosotros somos ángeles. El mundo es un cielo, y nosotros somos estrellas. El mundo es un universo, y nosotros somos átomos. El mundo es un todo, y nosotros somos partes. El mundo es un todo, y nosotros somos nada.

NICA

El mes de Julio y viernes de cada semana. Recardó La Cruz... cédulas del Bazar... de la Constitución, donde el paseo estuvo muy concurrido, la cantidad de 104 pesetas.

Donde vendría—asi como en los alrededores del paradero del coche de hora en la calle de la Laguna—un policía permanente, es en la Rambla del 11 de Febrero, y Paseos de los Coches.

El oficial venía directamente de Tolón, y era portador de un importante mensaje de los realistas del Mediodía para el ejército de Condé. Desesperando de poder pasar la frontera alemana y de llegar á Coblenza por el Norte, el oficial había preferido atravesar la Bretaña, en que los emigrados tenían protección en todas partes, y embarcarse para Inglaterra, desde donde había de serle fácil llegar á los Países Bajos y á Prusia.

Bautista se quitó prestamente su librea y púsose una á una todas las prendas del uniforme de oficial de marina en presencia del atónito pescador; tomó luego la espada que el oficial había dejado en un rincón y enfilóla con gran desembarazo; y por último, púsose el tricorneo de su señor, mirando á Kervan que no podía volver en sí de su sorpresa.

—Vamos, dijo el lacayo, apenas hubo acabado de disfrazarse; vamos, maestro. Coge el tonel; el señor hará con nosotros una parte del viaje.

Kervan obedeció; la terrible pistola de Bautista parecía un argumento muy persuasivo.

Bautista tomó una antorcha de resina y alumbró al pescador, quien colocó en la proa de la lancha aquel extraño ataud en que estaba encerrado vivo el oficial, y enseguida se sentó cerca de él y dijo á Kervan.

—¡A la mar!

La mar estaba alborotada y Kervan remaba con todas sus fuerzas, mientras el lacayo convertido en caballero, estaba en la parte de proa con un pie apoyado en el tonel en que estaba encerrado su señor.

—Maestro, le dijo de repente Bautista, estás cansado, alérgame los remos, voy á remar yo.

El primer bando se componía de algunos oficiales del Imperio á los cuales había dejado á medio sueldo el nuevo regimen, gloriosos parias que lo iban á su general y protestaban á sabidas todas las mañanas en los paseos del bosque de Boulogne contra la invasión de nuestro territorio. Pertenecían al segundo algunos generales prusianos y austriacos y un corto número de caballeros recientemente vueltos á Francia.

Todos los días habla en el café de París entre los que á él concurrían provocaciones que acababan con desafíos, los cuales eran tan frecuentes que la policía dejó al fin de hacer esfuerzo alguno para impedirlos.

Hacia las nueve de la mañana del día que hemos mencionado, dos oficiales del antiguo ejército francés se hallaban en el café de París fumando y tomando chocolate y conversando en voz baja. Vestían de paisano, pero sus largos y retorcidos bigotes y su levita abrochada de la manera que suelen los militares no dejaban duda á nadie acerca de su profesión.

A aquella hora de la mañana el café estaba casi desierto. Uno de los oficiales dijo á su camarada:

—Yo os juro amigo mío, que á pesar de las ideas realistas que he tenido siempre y á las cuales debo que S. M. el emperador se digno hacer algún caso de mí, no sentiría encontrar algún general prusiano que me permitiese enviarme al otro mundo para vengarme de nuestras humillaciones y de nuestros reveses.

—Y yo, respondió el segundo interlocutor, desvainaría gustoso la espada contra un emigrado.

dor se vió precisado á obedecer sin entrar en más explicaciones.

—¿Qué hay que hacer? preguntó. —Casi nada, contestó Bautista. ¿Veis ese tonel? añadió indicando con la mano un tonel que el buque demasiado cargado había arrojado á causa del mal tiempo y que se había rajado al chocar con las rocas de la playa impelido por las enfurecidas olas. —Cogedle, dijo Bautista y seguidme.

El pescador cogió el tonel y lo levantó en sus robustos brazos á pesar de su peso y de su mucha dimensión; y en seguida, á una señal del criado, lo colocó á la entrada de la choza.

El militar continuaba durmiendo Bautista no había vuelto al cinto la pistola que le aseguraba la complicidad de Kervan, que tal era el nombre del pescador.

—Ahora, continuó el criado en voz baja, buscad cuerdas y si no teneis tomad filástica. Aquí teneis mi pañuelo, id á coger por el cuello al militar y á amordazarle.

Kervan temblaba como un azogado, pues empezaba ya á comprenderlo todo; pero vela á la altura de sus sienes el cañón de la pistola, y se resignó á obedecer.

Despertado con sobresalto el oficial por la brusca compresión de las manos del pescador que le sujetaron el cuello como con tornillo, abrió los ojos y quiso gritar; pero quedó amordazado en el acto; intentó luchar y derribar al suelo á su agresor, más Kervan le hincó una rodilla en el pecho y en un abrir y cerrar de ojos le agarró tan fuertemente que le impidió hacer el más mínimo movimiento.

movimiento se acentuó. Las cuestiones sociales fueron tratadas, y lo son ahora, con criterio eminentemente cristiano, si, pero no menos liberal y humanitario. Conquistar el mundo por las ideas modernas unidas al cristianismo es un ideal, en frente de los viejos moldes en que no cabe más que la represión del pensamiento por la espada perseguidora é implacable.

Monseñor Corrigan siguió esta senda por donde van hoy el cardenal Gibbons, Ireland, Keane, el P. Hecker y tantos otros, en compañía de un clero libre é ilustrado. ¡Y de qué modo!

«La Iglesia—dice Ireland, en su libro famoso *La Iglesia y el Siglo*—ben dice el progreso en todas las cosas, por que es una ley de Dios. El reposo y el estancamiento no merecen más que censuras, como vemos en la parábola de los talentos. ¿Por qué no hemos de tener sino anatemas contra el siglo? Si queremos hacer de él un enemigo implacable de la Iglesia, lo conseguiremos con la dureza y la frialdad, conduciéndole á la desesperación... Siempre hubo reaccionarios para quienes todo cambio es un peligro, toda innovación liberalismo condenado y herejía pura. No les hagáis caso; ¡id adelante con Cristo...! Los adversarios son los que creen que toda la dirección de la Iglesia se encuentra en el pasado. Es muy cómodo cantar bellas antífonas en el coro, con preciosos ornamentos; pero nuestra misión está en el pobre obrero...

El Cardenal Gibbons ha dicho: «Los prelados americanos nos consideramos dichosos ayudando á los ecotólicos de Europa á salir de una larga rutina y de una inercia que pasan por tradiciones sagradas. El clero de Europa no habla á los hombres el lenguaje de este siglo, sino el de hace enatrocientos años, como si viviera en regiones remotas y obscuras, ignorando las necesidades modernas.

«Tenemos libertad absoluta, y qué hermosa tolerancia por parte de nuestros hermanos separados los protestantes!»

«La ete na inquisición de España—decía otro obispo desde el púlpito—nos ha dejado una ca ga pasada que llevar para el apologeta del pasado religioso. Si el cristianismo de ese pueblo no ha podido atenuar su crueldad, que sufra las consecuencias.»

Comparese este lenguaje y espíritu con el de nuestros carlistas, nuestros feroces nocedalinos y polaviejistas, y se verá en qué punto se halla el pueblo.

«Pero á la gloria romana se le ha subido á la cabeza lo que llaman restauración católica, y envalentada, ya no vacila en oponerse á esta saludable corriente, que ve con tristeza propagarse á Europa. En Francia, el abate Klein, traductor de Ireland; los periódicos *Le Correspondant*, *la Revue du Clergé*, *La Quinzaine*, y otros, con una respetable parte del episcopado, del clero y de fieles muy ilustres, simpatiza con tales ideas, acordándose de pasados intentos. El espíritu de Bossuet no ha muerto. Bélgica, Alemania, la Italia misma, empiezan á moverse en igual sentido, aunque con menos decisión. América del Sur va más adelante. Los jesuitas han creído llegado el momento de salir al frente de lo que llaman *el Americanismo*, que ya motejan de herético. Tanto peor; la división estallara un día; las ideas no pueden detenerse mucho.

Esto es lo que en realidad motiva el viaje de monseñor Ireland; va á defender en Roma sus principios, y... el resultado no es dudoso, transigirán con ellos. ¿Qué remedio? ¿Y en España? ¡Ah! En España todo ese fuego es todavía oculto rescoldo, desde Amat, Llorente, Padrón, Torrero, Gallego, Lista y Reinoso; pero ya brillará á su tiempo con la luz necesaria.

EL ESBOZO

El ilustre pintor Juan Kroug, que frisa en los cincuenta años y que con su talento ha conquistado la gloria, trabaja en su estudio. Está solo con su modelo, una hermosa criatura, completamente desnuda, cuyas líneas son un verdadero prodigio.

Kroug, que durante más de una hora no se ha separado del lienzo, murmura de cuando en cuando:

—¡Paciencia, hija mía! ¡Vas á descansar enseñada! ¡Paciencia, Inesilla! ¡Esto va saliendo muy bien!

Inesilla no se mueve de su sitio, á pesar de lo penoso de su posición. Bastale con saber que la cosa marcha á pedir de boca, para que sufra en silencio, dominando sus nervios, estimulada por su abnegación profesional.

—¡Paciencia, Inesilla!

Y Kroug prosigue su trabajo sin levantar cabeza, yendo sus ojos desde el modelo al esbozo, y el tiempo corre en medio de un silencio absoluto.

De pronto llaman á la puerta, Kroug no abandona su faena; pero llaman con insistencia que, después de proferir varias imprecaciones, el artista va al fin á abrir, y se encuentra cara á cara con un individuo grueso, bajo de estatura, elegantemente vestido y con el aspecto de un idiota.

—¿El señor Juan Kroug?

—Soy yo. ¿Qué se le ofrece á usted? Y el pintor le cierra el paso con su cuerpo, impidiendo la entrada al desconocido, que trata de pasar adelante.

Nuestro hombre se resigna, y mirando hacia el sitio donde está Inesilla, que no ha mudado de postura, dice:

—Vengo de parte de nuestro amigo, el escultor Van Dest, de quien traigo una carta de recomendación.

—Entre usted, ya que no hay otro remedio—exclama Kroug.—Pero le advierto á usted que me estorba en este momento.

El artista comienza á leer la carta y al notar que el intruso no cesa de mirar á la modelo, exclama indignado:

—Vístete, Inesilla, fuma un cigarrillo y descansa.

—Si esto no me molesta—dice la otra.

—Pues á nosotros sí—contesta Kroug, el cual reanuda su lectura.

«Mi querido amigo: Te presento á Mr. Poucard, que es uno de tus más apasionados admiradores. Desea poseer un esbozo tuyo y te lo pagará en su justo valor, porque es hombre muy rico.—Siempre tuyo, Dest.»

—¿Es usted el mismo Poucard?

—Sí, señor.

—¿A qué se dedica usted?

—¿Yo? ¡A nada!

—Lo suponía. Vamos, siéntese usted y dígame qué es lo que desea de mi pincel. ¿Un hombre, una mujer, una vaca, un perro, un jumento ó su retrato? No tengo aquí nada á propósito y voy á ejecutar el trabajo ahora mismo. Llega usted á tiempo, porque necesito dinero. Vamos á ver, ¿qué quiere usted?

El apasionado admirador guiña el ojo y se atreve á decir:

—El retrato de esa joven... tal como estaba hace un momento!

—¡Vive Dios!—exclama el pintor.— ¡Debí presumirlo!

Inesilla se ha sonreído, pero permanece en su sitio con los ojos cerrados y en la angustia coge una hoja de papel azul, adorna la clava en un cartón con cuatro chinches y comienza á dibujar con un lápiz rojo.

Mr. Poucard le mira con asombro, se rasca la frente y dice:

—Pero ¿esa joven no se coloca en su puesto, tal como antes estaba?

—No, señor.

Mr. Poucard baja la cabeza desconcertado y durante cinco minutos no pronuncia una palabra, entretenido muy á gusto en ver como se realiza una obra maestra. Lo que más le sorprendía era la rapidez y seguridad con que el artista ejecutaba el esbozo.

Kroug no vacilaba, y al cabo de un cuarto de hora, se veía la figura de la modelo, de pie, acentuando sus líneas rojas sobre el fondo azul. Y había que confesar que la figura estaba admirablemente trazada.

Mientras tanto, Inesilla permanecía invisible, oculta por la estufa, detrás de la cual se había acurrucado.

Sin embargo, Juan Kroug seguía dibujando con entusiasmo, sin necesidad de contemplar el modelo, cuyas líneas conocía perfectamente de memoria.

El pintor retrocedió, guiñó el ojo á Inesilla, la cual abandonó su sitio y se acercó al caballete.

—¿Qué tal?—le preguntó Kroug en voz baja.

—¡Un asombro! ¡Esto es admirable!

El artista se volvió entonces hacia Mr. Poucard y le dijo:

—¿Quiere usted que ponga mi firma? Le advierto á usted que así le resultará algo más caro.

—¡Firme usted! ¡Firme usted!—exclamó el aficionado levantándose de su asiento.

—¿Le gusta á usted el esbozo?

—¡Ya lo creo!

Kroug quitó las chinches y tendió el papel á Poucard, el cual preguntó al célebre artista:

—¿Cuánto le debo á usted?

—No lo sé á punto fijo. Pero como me ha sido usted recomendado por un compañero, le pediré á usted dos mil francos.

Mr. Poucard se puso pálido, y juntando las manos, exclamó:

—¡Dos mil francos! ¡Pero si no ha trabajado usted más que veinte minutos, á lo sumo!

Kroug no pudo contener su indigna-

ción, y anonadando á Poucard con su mirada, estuvo é el esbozo entre sus manos y le hizo rodar como una bola por el pavimento del estudio.

—Sepa usted, caballero—dijo con voz de trueno—que he trabajado treinta años para hacer esto en diez minutos, para tener derecho á firmar con el nombre de un maestro y para venderlo al precio que se me antoje. ¡Salga usted inmediatamente!

Poucard, lleno de terror, abandonó el estudio, impulsado por los vigorosos brazos de Kroug.

Quando hubo cerrado la puerta, el pintor vio á Inesilla de rodillas, en el momento en que esta alzaba con la mano el arrugado esbozo.

—¿Qué haces ahí?

—¡Ya lo ve usted! ¡Qué lástima! ¡Un dibujo tan hermoso!

—Eso no es nada. Pegado el papel á un carton, quedará como nuevo. Qué date con él. Te lo regalo y no hablémos más del asunto.

Inesilla lanzó un grito de alegría y dió á Kroug un beso en la frente.

—Reanudemos nuestro trabajo—dijo el artista.

Inesilla dejó caer su falda y volvió á colocarse en el mismo sitio que antes ocupaba.

Kroug la admiró de nuevo y prosiguió su tarea como si nada de particular hubiese ocurrido momentos antes en su estudio.

MAURICIO MONTGUT.

El tratado de paz

Se leyó luego el artículo siguiente:

«ARTÍCULO

«Los siguientes tratados antes celebrados entre los Estados Unidos y España continuarán en vigor:

»Tratado de 27 de Octubre de 1795 en su parte confirmada por el artículo XII del tratado del 22 de Febrero de 1819.

»Convenio de 17 de Febrero de 1834 para el arreglo de reclamaciones.

»Acuerdo de 11 de Febrero de 1871 para el arreglo de reclamaciones (art. VII).

»Convenio de 5 de Agosto de 1882 para la navegación.

«Con respecto á las reclamaciones de los Estados Unidos respecto á las propiedades de los ciudadanos americanos en España, el Gobierno de los Estados Unidos se compromete á aceptar el artículo VII del tratado nacional.

Manifestó el presidente de la Comisión española que aceptaba dicho artículo, pero que algunos de los tratados á que se referían no estaban ya en desuso ó se referían á condiciones que ya no existían, por lo cual era preciso hacer un estudio de cada uno de ellos más detenido que el que podía hacer esta Comisión. Pero que esto no significaba que ambos Gobiernos no pudiesen entenderse directamente sobre este asunto.

Los comisarios americanos preguntaron si las observaciones del presidente de la Comisión española se aplicaban á los tratados de extradición.

El presidente de la Comisión española respondió que sí, porque estos tratados necesitaban ser corregidos.

Los comisarios americanos pidieron la renovación de los tratados de extradición, marcas de fábrica y propiedad literaria, y propusieron que en vista de la importancia inmediata de los asuntos á que se referían, fuesen renovados temporalmente como un *modus vivendi*, por un plazo de un año ó de seis meses, si los comisarios españoles veían inconveniente en su renovación absoluta, á fin de permitir á ambos Gobiernos el estudiar la cuestión de su renovación.

El presidente de la Comisión española mantuvo su anterior opinión, y el artículo fué rechazado.

Se leyó luego el artículo siguiente: «ARTÍCULO.

«El presente tratado será ratificado por S. M. la Reina Regente de España y por el presidente de los Estados Unidos de acuerdo con la aprobación del Senado; y las ratificaciones se cauejarán en Washington dentro del plazo de seis meses desde esta fecha, ó antes si posible fuese.

«En fe de lo cual, los respectivos plenipotenciarios firman y sellan este tratado.

«Hecho por duplicado en París á 10 de Diciembre de 1898».

Se aprobó este artículo.

Se levantó la sesión en la inteligencia de que la Comisión en pleno se reuniría con objeto de firmar el tratado, cuando estuviese en disposición de ser firmado, y que entretanto ambas Comisiones podrían comunicar se cualquier *Memorandum* que, con arreglo al Reglamento desearan presentar.

Anejo al Protocolo núm. 21

Memorandum protesta de los Comisarios españoles

La Comisión española propuso á la americana el proyecto de varios artículos, para el Tratado de paz, que ésta rechaza.

Se niega á reconocer á los habitantes de los países cedidos y renunciado por España, el derecho de optar por la ciudadanía de que, hasta ahora, gozaron. Y sin embargo, este derecho de opción, que es uno de los más sagrados de la personalidad humana, ha sido constantemente respetado desde que se emancipó el hombre de la servidumbre de la tierra, rindiéndose tributo á este sagrado derecho, en los tratados que, sobre cesión territorial, se celebraron en el mundo moderno.

Se niegan á estipular el respeto que merecen los contratos celebrados por un soberano legítimo, para obras y servicios públicos, contratos que afectan sustancialmente á la propiedad privada de particulares, y que fueron respetados en el tratado de Campo Formio de 1797, en el de París de 1814, en el de Zurich de 1859, en el de París de 1860, en los de Viena de 1864 y 66, y que respetó también Alemania, al terminar su guerra con Francia, por el tratado de Francofort de 1871.

La Comisión americana alega, como única razón para no estipular este respeto, el que los Estados Unidos en sus Tratados nunca lo han reconocido. Como si los Estados Unidos fueran la única potencia poseedora del criterio de justicia que deben inspirar las convenciones y los actos de las naciones.

Se niegan á que sean devueltos á sus legítimos y particulares dueños por quienes, sean funcionarios españoles ó americanos, estén obligados, en justicia, á esta devolución, las propiedades que hubiesen entregado á las autoridades públicas de los territorios que dejan de pertenecer á España, concepto de consignaciones, ó fianzas de contratos ú otros, desde que aquésta ha cumplido y pagado, por lo que debe ser devuelta. Y, sin embargo, á esta devolución se negó el Gobierno de Bélgica, los Países Bajos, Austria, Francia, Cerdeña, Prusia, Italia y Alemania en los tratados que entre sí celebraron en 1839, 1859, 1864, 1866 y 1871.

Se niegan á reconocer el carácter permanente de las obligaciones que por este Tratado contraen los Estados Unidos respecto á cosas y personas en Cuba, limitando su duración al tiempo de la ocupación militar de la Gran Antilla por las tropas americanas, sin tener presente que las obligaciones correlativas que España contrae, exigela Comisión americana que sean permanentes, y que, por consiguiente, queda de esa manera violada la justicia, al violarse el principio de reciprocidad que informa siempre los derechos y las obligaciones de las partes contratantes.

La Comisión americana se protesta, en la sesión de hoy, á que los Estados Unidos aconsejen la observancia de este tratado al Gobierno independiente de Cuba, cuando llegue á constituirse.

La Comisión española, vista esta manifestación, atempera cuanto acaba de decir sobre este punto, hasta que quede en armonía con las manifestaciones hechas en esta sesión por la Comisión americana.

Nada tiene que decir la Comisión española sobre la negativa de la americana á tomar á cargo de los Estados Unidos la pensión de gratitud que España viene pagando á los descendientes del inmortal descubridor de América. España se reserva este asunto para resolverlo como entienda más conforme á la justicia, sin olvidar las causas de la civilización moderna de la misma América.

España ha podido sacrificar y sacrificará sus intereses todos coloniales en el altar de la paz y para evitar la renovación de una guerra, que es evidente que no puede sostener sus derechos en estas conferencias, con toda la energía que correspondía á la rectitud de su conciencia. Cuando á su Comisión le fué impuesta como *ultimatum* la proposición con que concluye el *Memorandum* americano,

presentado en la sesión de 21 de Noviembre último, sin abandonar su derecho y sólo por vía de transacción, inspirándose en su amor á la paz, hizo proposiciones en que sus intereses eran sacrificados; los Estados Unidos las rechazaron todas.

(Concluirá.)

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA LAGUNA SE ALQUILA UNA casa con bonita huerta con muebles y abundancia de agua, calle del Agua, n.º 48. Informarán en esta capital, calle de la Rosa n.º 31, segundo. (23-6-7 p)

LOS ACREDITADOS BISCOCHOS mallorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta. (26-6)

SE HA RECIBIDO UNA PARTIDA DE Steja francesa de acreditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirigirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27. SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

SE TRASPASA EL ALMACÉN DE COMestibles situado calle de la Luz, número 67. En el mismo darán razón. (26-6)

SEMILLAS DE TOMATES Y CEBOLino palmero, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana; donde se hallan de venta. (28-6)

SE VENDEN LOS ENSERES COMpletos de una panadería. Darán razón, Rosario 8, esquina á Consolación. (28-6)

Academia Inglesa

CASTILLO, 79

Leciones en noches alternas, lunes, miércoles y viernes, de 8 á 9. Para más informes dirigirse al Secretario D. Angel Cruz, ó al Profesor mister H. Brown, Hotel Tenerife (casa del Barco) Castillo, número 86. (27 6)

Yallegarán

NO se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ninguna anuncio cuyo pago no se verifique en efectivo. pedamecno, imo uso los timbres móviles correspondientes.

ADVERTENCIA

Vapores con registro abierto

Vapores correos de la Compañía Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
Para Montevideo y Buenos Aires
El hermoso y rápido vapor
Cataluña
se espera en este puerto el 9 de Julio.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico y rápido vapor
Catalina
saldrá de este puerto el 11 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para Sta. Lucia Trinidad, la Guaira, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El magnífico y rápido vapor
Venezuela
llegará á este puerto el 9 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.º
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
Berenguer el Grande
saldrá de este puerto el 10 de Julio de 1899.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico y rápido vapor
COLONIA
saldrá de este puerto el 1.º de Julio
Admite carga y pasajeros.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Julio el vapor inglés

Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA, COLOMBIA COSTA RICA, CURACAO Y FORT DE FRANCE
El hermoso vapor
Ferdinand de Lesseps
saldrá de este puerto el día 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes: HARDISSON HERMANOS.

Société générale de transports maritimes A VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
Saldrá de este puerto el 3 de Julio el magnífico vapor de gran porte
Espagne
Admite carga y pasaje.
Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el 16 de Julio el magnífico vapor francés
FRANCE
Admite pasajeros y carga.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

RÍO NEGRO
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.
PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.
Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor
Ville de Maranhao
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, Hardisson Hermanos.

The New Zealand Shipping Co.ª
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá de este puerto el 8 de Julio el vapor
WAIMATE
Tiene hueco para 990 toneladas de carga y pasajeros.
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico y rápido vapor
WAKANNI
saldrá de este puerto el 8 de Julio.
Admite pasajeros tiene hueco para 990 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

Elder, Dempster y C.ª
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO
Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Julio

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
PARA LONDRES VIA MADEIRA
OROTAVA
El magnífico vapor
WOLFSON Marina, núm. 1.
trasatlánticos
DE J. JOVER Y SERRA
PARA SANTIAGO DE CUBA Y ENFUEGOS
Jover
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA
Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella
El vapor francés
MEUSE
saldrá de este puerto el 4 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

VAPOR	FECHA	PROCEDECENCIA	DESTINO
León y Castillo	1.º Julio 10 n.	Palma	Canaria
Viera y Clavijo	3.º » 10 m.	Canaria	Sur
Africa	5.º »	Hamburgo	Costa de Africa
Coomasie	5.º »	Costa de Africa	Hamburgo
León y Castillo	6.º » 7 n.	Liverpool	Costa de Africa
Viera y Clavijo	6.º » 10 m.	Canaria	Palma
Viera y Clavijo	10.º » 10.º	Sur	Canaria
León y Castillo	10.º » 12.º	Canaria	Sur
Viera y Clavijo	12.º » 10.º	Palma	Canaria
León y Castillo	12.º » 7 n.	Sur	Idem
		Canaria	Palma

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

® Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

PIANOS—PIANOS

Pidanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprefeso para las Canarias.
CORNETAS Y CLARINES
de reglamento para el Ejército y Milicias.
FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Elicio Lecuona é Hijo
CASTILLO NUM. 19
Acaban de recibir otra gran partida de Cementos inmejorables.—Precios económicos.
(27-6 20)

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Consultorio médico

QUIRÚGICO INTERNACIONAL

dedicados á las enfermedades crónicas y á la Cirujía en general, dirigidos por los profesores especialistas siguientes:

Vela—D. Telmo.
Busacca y Somma—D. Manuel.
Cavazzuti de Busacca—D.ª Aurelia.
Farinós y Marqués—D. Felipe.
Rivera y Fernández—D. Manuel.
Uldaca y Bargas—D. Constantino.
Iglesias—D. Raimundo.

Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y soplo electro-estático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia; inhalaciones de ozono, balsámicas, antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente, duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra-uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto-eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.—Arenal, 1, principal, Madrid. (22-3)

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

DEPOSITO GENERAL
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56